



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Tres mitos sobre la reforma al Poder Judicial

Por Koldo Herria

"...no se debe dejar crecer un mal por conseguir un bien que el mismo mal, creciendo, impedirá realizar..."

Discursos sobre la primera década de Tito Livio

Está en marcha la elección que se celebrará el próximo 2 de junio para determinar qué juzgadores y juzgadoras integrarán la mitad del Poder Judicial.

Ya se cuenta con candidaturas, el INE se organiza con premura, abril inician las campañas para elegir a judicaturas, magistraturas y ministerios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En 2027 se renovará el 50 por ciento restante. Se han dicho muchas cosas sobre la reforma constitucional del Poder Judicial y sobre el proceso electoral en curso.

Una parte de los juicios y críticas son ciertas, las menos. Predominan afirmaciones temerarias e irresponsables que nos tratan a los lectores como si no fuésemos capaces de discernir.

Quien recientemente se voló la barda (nuevamente) fue el hijo del ex secretario de Hacienda y excandidato priista perdedor en la competencia por el gobierno de Ciudad de México.

Jesús Silva Herzog Flores fue secretario de Hacienda con los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid.

Como diplomático estuvo a cargo de la misión de México en España.

Fue director del INFONAVIT y candidato a Jefe de Gobierno de Ciudad de México.

Compitió contra Andrés Manuel López Obrador y Santiago Creel. Quedó en tercer lugar, con menos de un millón de votos.

Hasta Creel le ganó, pero las reseñas de la época relatan que durante la campaña jugaba golf diariamente y trabajó menos que Beatriz Paredes, cuyo desempeño en la misma candidatura, seis años después, también fue deplorable.

Jesús Silva Herzog (hijo) nació y se formó en el privilegio. Fue un académico respetado,

ahora es un opinador. El profesor del Tec de Monterrey publica en el diario Reforma y es video columnista de Latinus, empleado por Federico Madrazo (hijo del ex gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo), y por Miguel Alonso Olamendi (exsecretario particular de Silvano Aureoles), ambos dueños del medio.

Dueño de una prosa ágil y suelta, que fluye cómodamente en sus textos, escribe cotidianamente enojado contra la 4T y lanza afirmaciones que no se sostienen, pero que logran influir en sus seguidores.

Su escritura es superficial en forma y fondo, argumentos que rayan en la ligereza.

Veamos un par de ejemplos de su reciente colaboración en Reforma.

Para Jesús Silva Herzog (hijo), la descortesía presidencial de no haber invitado a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, a la ceremonia de aniversario de la Constitución, del 5 de febrero pasado, significa que "la democracia constitucional ha muerto" y "el Poder Judicial agoniza..."

Las frases son fuertes, pero huecas. De entrada, el hijo del famoso financiero confunde democracia con república, no argumenta nada sobre los componentes de la democracia que habrían sido derribados y considera que la Constitución solamente sirve para resguardar los derechos de las minorías (que sí garantiza, incluidos en los derechos de todas y todos los mexicanos) y para poner límites al poder, cuando lo que hace es consignar los derechos y libertades de la ciudadanía y definir la conformación del estado mexicano.

Los opositores a la elección del Poder Judicial como él construyen tres mitos: el de la in-

fluencia del Ejecutivo, el del control del crimen organizado y el de la pérdida de autonomía.

Los contraargumentos son sencillos:

1. Si el Ejecutivo quisiera el control de la SCJN le hubiera bastado no impulsar la reforma y nombrar en los términos que estaba preestablecido. Así llegó Lenia Batres. Bastaba esperar e ir nombrando paulatinamente.

2. En efecto, el crimen organizado, pero también empresarios con conflictos entre particulares o en litigio contra el estado, nacionales y extranjeros, han tenido interés en influir en el Poder Judicial y han recurrido a influencias, sobornos y amenazas para ser favorecidos por jueces.

En múltiples ocasiones lo han conseguido, en otras los juzgadores han resistido la presión.

¿Por qué les convendría a los delincuentes,

a los malosos diría Zedillo, financiar a candidatos a jueces en lugar de recurrir solamente al pago por evento, si no saben si van a caer en algún juzgado o en otro? Siempre les ha convenido cooptar a las fiscalías, antes de a los juzgadores, aunque hay casos, como en Durango, donde ya cuentan con ambas esferas de influencia.

El problema más grave de este argumento es que tendríamos que suspender

todo tipo de elección para evitar la penetración delincidental.

3. Es muy frecuente, demasiado quizá, que quienes son electos se la crean. La autonomía depende de la fuente del poder. Si te nombra la presidencia, te debes a ella.

Si te nombra el Senado, la influencia la conservan los políticos que negocian las posiciones y se lo hacen saber a los nombrados y, aun así, cuando ven que su marco de actuación les dota de autonomía la van ejerciendo gradualmente.

Si el nombramiento proviene de un proceso electoral, el efecto en la mente del electo es irresistible: "me debo a la gente, al electorado".

Jesús Silva Herzog (hijo) nació y se formó en el privilegio... dueño de una prosa ágil y suelta, que fluye cómodamente en sus textos, escribe cotidianamente enojado contra la 4T y lanza afirmaciones que no se sostienen, pero que logran influir en sus seguidores. Su escritura es superficial en forma y fondo, argumentos que rayan en la ligereza



La reforma judicial tiene problemas, el principal es que no está diseñada para solucionar lo que promete (corrupción, elitismo, exclusión, lentitud, injusticia) y trae nuevos desafíos, pero la crítica de la comentocracia no tiene ese alcance, se reduce a defender un modelo del siglo XIX que responde a los intereses de la oligarquía del momento y que, queramos o no, ha sido derrotado. Las ideas de Silva Herzog (hijo) agonizan y no puede con ello.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST

Libro: "Conocimiento expropiado. Epistemología política de una democracia radical" (Akal) Fernando Broncano. Tener poder sobre aquello que se ignora y sobre aquello que se sabe es otra forma de desigualdad. La democracia es un proyecto de libertad, igualdad y fraternidad epistémicas.

Serie: "El Chacal" (Disney Chanel) Inspirada en la famosa película sobre el atentado contra el presidente francés Charles De Gaulle.

Podcast: "Quién mató a Manuel Buendía" (Wonderly) Episodio del Podcast de Carlos Puig, "Escándalo mexicano", dedicado a explorar la trayectoria del periodista asesinado en el sexenio de Migue de la Madrid. Escrito por Salvador Camarena.

*@koldoherria

koldoherria@hushmail.com